

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores Socios:

COMPAÑÍA MELINACHANGÓ SANTA BÁRBARA CIA. LTDA.

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los Art. 124 y 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del período terminado al 31 de diciembre del 2019.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios los balances anuales e informes para su posterior declaración del Impuesto a la Renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías, (Estados de Situación y de Resultados) y más organismos de control.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General Ordinaria y Universal de Socios se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Socios así como reglamentos y disposiciones según los estatutos de la compañía se han cumplido para el correcto funcionamiento de la misma.

ASPECTOS LABORALES:

La compañía durante el año 2019, ha cumplido con la presentación de todas sus obligaciones ante el Ministerio de Trabajo MRL y el Instituto de Seguridad Social IESS.

ASPECTOS LEGALES:

Todas las obligaciones legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes Tributarias pertinentes y otros aspectos de observancia obligatoria, tales como ordenanzas Municipales, tasas y otros impuestos.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las Leyes, reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas S.R.I.
2. La compañía al finalizar el año 2019, no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES:

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, me permito exponer la situación financiera de la compañía.

La compañía ha obtenido un total de **INGRESOS de \$. 12.148,17** (doce mil ciento cuarenta y ocho con 17/100 centavos dólares americanos); a diferencia de sus **COSTOS y GASTOS de \$. 11.829,89** (once mil ochocientos veinte y nueve con 89/100 centavos dólares americanos) el resultado de esta operación ha generado una **UTILIDAD de \$.318,28** (trescientos diez y ocho con 28/100 centavos dólares americanos), cifras que se reflejan en el Estado de

Resultados presentado a la Junta General de Socios para su análisis y aprobación correspondiente.

CONCLUSIONES:

La compañía durante el año 2019, ha generado una Utilidad del Ejercicio de \$. 318,28 (trescientos diez y ocho con 28/100 centavos dólares americanos); cifras que se reflejan en el Estado de Resultados.

La compañía se encuentra en el proceso final de reactivación ante la Superintendencia de Compañía tramite que esperamos sea concluido en el primer semestre del 2020 con la absorción de las pérdidas acumuladas a diciembre del 2019.

Esperamos que para el año 2020, se planteen políticas y estrategias de trabajo que permitirá dar un crecimiento para beneficio de la compañía.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2019, se encuentran a disposición de los señores Socios en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



**Robert Erazo Andrade
GERENTE GENERAL**